

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Población y Desarrollo
(*Reunión de Trabajo*)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio “Benito Juárez” Zócalo

21 de enero de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Buenas tardes a todos.

Hemos registrado ya prácticamente las cancelaciones de los diputados Israel Betanzos, la diputada Ana Estela Aguirre y del diputado Armando Jiménez, por lo tanto, no hay quórum para celebrar la sesión. Sin embargo, llevaremos a cabo la reunión de trabajo conforme lo marca el artículo 26 del Reglamento de las Comisiones, para lo cual vamos a dispensar varios puntos del orden del día porque no podríamos aprobar el acta de la sesión anterior.

No queremos dejar pasar más tiempo para hacer pública la información relativa al 4º punto, es decir, a la presentación del foro *Transición demográfica, transición de políticas públicas*, para lo cual se les ha turnado ya la información con el tiempo que marca el Reglamento y sí es muy importante comentarles la trascendencia de este foro en materia de políticas públicas.

Nuestra ciudad hoy día va a presentar cambios importantes en cuanto a su composición demográfica, lo cual obliga a pensar las políticas públicas a 10 y 20 años, porque nos va a sorprender el crecimiento acelerado de la población

de adultos mayores y sobre todo la proporción de adultos mayores que va a constituir el total de la población del Distrito Federal en próximas fechas.

Si nosotros no nos preparamos tanto presupuestalmente como en materia de políticas públicas, la sorpresa va a implicar graves problemas no solamente presupuestarios sino en cuanto a la atención de un porcentaje de la población muy importante.

Yo le pediría al Secretario Técnico, Santiago Torreblanca, que nos hiciera favor de presentar toda la justificación del foro, lo que se ha venido trabajando desde la Secretaría Técnica, para justificar la importancia de este foro, que realmente tenemos que impulsar una agenda de políticas públicas con estas consideraciones porque va a ser uno de los temas que en próximas fechas vamos a estar viendo que nos va a ocupar parte de la atención de la agenda de la opinión pública.

Entonces yo solicitaría, Santiago, que iniciáramos con la presentación del foro y luego abriéramos una oportunidad para que los diputados pudiéramos comentar al respecto y hacer algunas preguntas con el Técnico.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO SANTIAGO TORREBLANCA.- Gracias diputado, gracias diputados.

Me gustaría empezar la presentación con lo más impactante que son las gráficas y las cifras, que son las que nos van a poder dimensionar la gravedad del problema.

Lo tenía previsto para el final, pero creo que es importante antes de ver los objetivos en lo particular, ver la trascendencia del problema.

Actualmente nuestra población de adultos mayores de 60 años y más es de 769 mil aproximadamente, eso significa que la proporción es del 8.7 por ciento. Eso se va a ir incrementando a través del tiempo, por ejemplo, actualmente hoy la tasa de natalidad en el mundo, no en el DF, era del 39 por ciento, actualmente en los años 50 ha bajado aproximadamente por cada 1000 habitantes al 22 por ciento.

La tasa de fecundidad actualmente es de 2.9 hijos por pareja, una tasa bien; la tasa reemplazo generacional ideal es de 2.1, 2.5 por pareja, no estamos mal como país.

Sin embargo, conforme van pasando los años se va a ir incrementando el número de adultos mayores a tal magnitud que va a llegar un momento en el año 2030 que nuestra tasa de dependencia demográfica va a ser del 65.3 por ciento. Es decir, entre gente menor de 15 años que depende de sus padres y adultos mayores de 60 años, va a ser una dependencia del 65.3 por ciento de la población.

Esto va tener implicaciones presupuestales muy grandes tanto para los programas sociales de atención a adultos mayores de transferencia directa, es decir, el Programa Universal de Adultos Mayores que hoy opera en el Distrito Federal, como en el sector servicios de salud, ya que las enfermedades crónico degenerativas propias de la edad de los adultos mayores van a ser mayores y van a requerir una atención especial que no se tiene.

Tradicionalmente en México el modelo de atención de las familias es que las personas en edad productiva se encargan de los adultos mayores. Va a llegar un momento en que la presión demográfica va a ser tal que va a ser imposible que sea esto y va a requerir una atención completa y absoluta del Estado.

Si no tenemos las adecuaciones presupuestales actuales no va a ser posible llevar a cabo, salir adelante como país. Este país se va a convertir en un país de tercer mundo en lugar de un país en desarrollo, que es como todos queremos.

Es increíble una cosa. Hasta 1890 alcanzamos el primer 1 mil millones de habitantes en el mundo, apenas. Toda la historia de la humanidad, hasta 1890 se llegó apenas a los 1 mil millones de personas en el mundo. Hoy en día tenemos una población mundial de miles de millones y para el año 2050 vamos a llegar a los 9 mil millones de habitantes en el mundo, debido a esta transición demográfica.

México acertadamente supo a tiempo iniciar una política demográfica adecuada, en el cual las familias tenían menos hijos. Antes de la década de los 50, la fecundidad en México era de 5.9 hijos por pareja. Hoy como les decía,

estamos en 2.9 como país en vías de desarrollo, lo cual es una tasa ideal de reemplazo generacional. Sin embargo, hoy las personas viven más tiempo, mucho más como diríamos en la tabla del inicio. Mientras actualmente la esperanza de vida en el Distrito Federal es de poco más de 70 años, para el año 2030 ésta va a ser de 83 años. Es decir, un programa de pensión universal de adultos mayores no sólo va tener qué atender a más personas en razón de que alcanzaron los 60 años de edad, sino que va a tener qué atenderlos por mucho más tiempo, diríamos su esperanza de vida y eso va a crear una presión entre la población económicamente activa en el Estado que si no empezamos a prever hoy en día presupuestalmente y en materia de salud, nos va a comer. Estamos justo a tiempo como autoridades para empezar a plantear el problema y ponerlo en la agenda pública.

La idea es concientizar a los actores políticos y académicos sobre el problema. Es un problema que a pesar de su gravedad la gente no tiene mencionado y no tiene la agenda pública hoy en día, incluso la legislatura pasada se llegó a aprobar disminuir la edad de la pensión universal de adultos mayores a 67 años, lo cual era presupuestalmente viable el año pasado tal vez, pero qué va a pasar en 20 años, qué va a pasar en 30 años: ¿las finanzas del Distrito Federal van a aguantar ese peso? Hay qué empezar a plantear cómo se van a llevar a cabo los programas de desarrollo social en un futuro para poder atender esta población que se lo va a merecer y se lo merece en un futuro.

Asimismo, va a crear una conciencia en la población madura y joven sobre su esquema de pensiones. Hoy en día la gente económicamente activa no está teniendo las provisiones adecuadas para el futuro, no sabe en qué momento se va a retirar y no lo está previendo. Hoy en día, a pesar de la pensión universal que otorga el Gobierno del Distrito Federal, si las personas no tiene previsión, no van a vivir con los 600, 700 pesos o los 1 mil que se aumenten de una pensión, va a ser imposible vivir con eso. Tenemos qué empezar a capacitar a nuestros jóvenes, a crear conciencia, a crear cultura financiera para poder hacerle frente al futuro. Es responsabilidad del Estado, es responsabilidad de las autoridades, pero es responsabilidad de las personas también.

La Legislatura pasada tuvimos la experiencia de crear foros virtuales. Esto es, además de hacer un foro físico en un auditorio, con gente de las

organizaciones civiles organizadas, de los actores políticos, un sistema en el cual a través del Internet, la gente pudiera enterarse de la información que estaban generando las autoridades y participar en las mismas.

En la Legislatura pasada, en la IV, se hizo en materia de juventud. Se llegó a tener millones de opiniones, se llegaron a tener millones de foros que pudieron ser incorporados y retomó la Asamblea Legislativa. La idea es que este foro no sólo las personas, sino las instituciones académicas, la UNAM, nuestra máxima casa de estudio, FLACSO, COLMEX, CIDE participen de manera constante y permanente y ya sea un espacio de discusión permanente, a partir de que se realice el foro a un futuro y nos gustaría mucho que las legislaturas subsecuentes de esta Asamblea retomaran el proyecto, porque es un proyecto a largo plazo, no va a ser un foro de un solo día, es un plan de futuro.

Los invitados que estamos pensando, claro los diputados integrantes de la Comisión en todo momento estamos en tiempo de que sugieran otros expositores que consideren importantes y con todo gusto serán invitados e incorporados.

El doctor Fernando Saavedra, es el coordinador de la maestría de población y desarrollo de FLACSO, es la persona más adecuada, lleva haciendo investigación en la materia muchos años.

La doctora Silvia Elena Giorjuli, acaba de confirmar hace 5 minutos su asistencia al foro, lleva también estudiando la materia mucho tiempo.

El ciudadano Antonio Simancas, es coordinador de asesores de PROCESAR. PROCESAR es el Sistema de Pensiones de México, él lleva asesorando a muchos gobiernos, tengo entendido que viene regresando de República Dominicana, justamente asesora a los gobiernos en materia de pensiones.

Es increíble que si tenemos gente en México que está asesorando al resto del mundo en esta materia para la previsión del futuro, en México no los aprovechemos para empezar a planificar nuestro sistema de pensiones en un futuro y que sea viable.

El doctor Jesús Gastelum, porque es doctor, aquí le pusieron licenciado, actualmente trabaja en SEDESOL en el mejoramiento de programas de opciones productivas. Él me explicaba, ayer que comí con él, que no tenemos

que asustarnos por la inversión de la pirámide demográfica, que es una ventana de oportunidad si se sabe hacer bien, el problema es que tenemos que empezar a diseñar las políticas públicas y el sistema fiscal adecuado que nos permita subsistir en el futuro, pero decía, yo ayer que le platicaba el problema decía: “Yo lo he estudiado y no hay que asustarnos”.

El maestro Félix Vélez es el Secretario General de CONAPO, se está invitando tanto al Secretario General de CONAPO como al licenciado Jesús Jiménez Martínez, que es de COPO-DF, que sería su homólogo a nivel local.

EL C. PRESIDENTE.- Y la de Instituto del Adulto Mayor ¿no?

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- La licenciada Rosa Isela Rodríguez, de hecho en parte movimos el foro la vez pasada, por eso nos canceló, tenía entrega de tarjetas y nos parece indispensable que éste que ha sido un programa pionero en el Distrito Federal nos explique cómo está funcionando hoy en día y cómo prevé que opere en el futuro ante la estimación del incremento de la población de adultos mayores.

Este foro ya fue aprobado tanto por los diputados integrantes de la Comisión como por la Comisión de Gobierno, originalmente se tenía planteado que fuera aquí en el Auditorio Benito Juárez de la Asamblea, sin embargo creímos que iba a tener una mucho mayor difusión en un ámbito académico como es la Universidad Nacional Autónoma de México. Se tiene planeado, más bien va a ser el día 5 de marzo en el Auditorio Ricardo Flores Magón, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, nos va a acompañar el Director de la carrera a la inauguración en el proceso del foro, ya tenemos confirmados a la mayoría de los ponentes.

Cualquier diputado que quiera sugerir o incorporar algún otro ponente estamos en perfecto tiempo para realizar la invitación respectiva y la idea es generar a partir de este foro una política constante y permanente, que no se acabe el foro, se tomen la foto, salga en la Gaceta el nombre de los diputados y ya, sino que a través del foro virtual y de un constante diálogo con las instituciones académicas y sociales, las ONG de la materia, que son muchas, empezar a prever este programa a 20 años. Estamos en tiempo, diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Ahora, aquí hay una consideración, nos parece muy bien la presentación, yo creo que las cartas credenciales de los ponentes son buenas, es gente distinguida en la materia, simplemente nos falta la información relativa a los temas propiamente del foro para que nos los hagan llegar ya por escrito a todos los diputados.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Se los vamos a hacer llegar. Miren, nosotros tenemos una propuesta de temas, pero muchos de los ponentes nos comentaron que ellos querían diseñar su propia temática, entonces estamos en coordinación con ellos para que no se vayan a repetir temas, por ejemplo, es que hay autoridades que están manejando temas similares, adultos mayores del Distrito Federal por ejemplo con su Programa Universal de Adultos Mayores, no vaya a ser que el de SEDESOL quiera manejar el Programa “70 y Más”, que es parecido. Nos estamos coordinando para que cada uno trate un tema en específico que se complemente completamente, no haya reiteración de temas y sí haya un debate entre las diferentes visiones.

Diga, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ.- Yo pienso que si hubiera por ejemplo ponencia por parte del federal y ponencia por parte de alguna institución local también sería interesante.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Claro y se generaría debate.

LA C. DIPUTADA MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ.- Sería cruzando la información que tal vez si comparten un programa similar, pero sería interesante ver de qué manera están planteando a futuro este programa porque son distintos los enfoques.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- A lo mejor valdría la pena ponerlo como si fuera un panel.

LA C. DIPUTADA MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ.- Así es, sería más interesante.

EL C. PRESIDENTE.- Que los homólogos local y federal y además ahorramos tiempo e integramos la discusión para que no queden como conferencias parciales y rompecabezas.

EL C. SECRETARIO TECNICO.- Claro y se cree debate entre diferentes visiones políticas ideológicas y junto con el sector académico se pueda absorber lo mejor de ese diálogo de ideas. Me parece excelente observación, diputada y lo voy a anotar para que sea así.

Por último, en el tema de la difusión, aparte de que se va a realizar a través de las organizaciones de la sociedad civil y de la propia Universidad Nacional Autónoma de México se va a realizar un vídeo, este es un vídeo institucional de la Comisión de Población y Desarrollo que plantea el problema muy visualmente para crear conciencia en la academia y en la sociedad civil y este vídeo va a ser difundido a través de las Páginas de estas organizaciones. Estamos en pláticas para que la UNAM lo tenga en su Página, FLACSO lo tenga en su Página, la Asamblea lo tenga en su Página, el Instituto de Adultos Mayores del Distrito Federal lo tenga en su Página y sea como la difusión y concientización a futuro.

El vídeo lo va a hacer, salvo mejor opinión de los diputados, Andrei Kirev, que es una persona con experiencia en la materia y lo único que haría falta es coordinarnos con los diputados integrantes de la Comisión para grabar su intervención en el vídeo.

Entonces posteriormente ya sea el personal de la Comisión de Población o directamente el señor Andrei Kirev se pondrá en contacto con ellos para coordinar la agenda del mismo.

EL C. PRESIDENTE.- A nosotros nos parecía importante, lo discutíamos aquí con el secretario técnico, realizar un vídeo que deje testimonio y sobre todo sea de fácil acceso para la población porque a menudo estos foros quedan encerrados en una memoria que se queda ahí almacenada en un archivero y poco llega a la población, siendo que estos temas no sólo deben ser de interés para las autoridades sino también para la población, porque aquí hay un tema muy importante que es planeación del futuro. Hoy día ya los sistemas de pensión ya no son tan generosos como en décadas pasadas había en nuestro país, hoy el que no planea su futuro prácticamente se queda en la calle si no lo hace desde el momento de la juventud, entonces hay un tema importante de sensibilización a la población que debe permear.

No sé si haya algún comentario.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Buenas tardes a todos. Yo creo que va a ser muy importante las enseñanzas que deje este foro de transición democrática, sobre todo por dos factores que estamos teniendo lo que es en México y aquí principalmente la Ciudad de México que es que el índice de natalidad ha disminuido notablemente, hoy las familias ya se componen de tres o cuatro integrantes a o máximo, ya aquellas grandes familias tradicionales en los cuales cinco o seis hijos era algo natural o normal, y otro factor es que la esperanza de vida ha aumentado de manera notable.

En los últimos años ha pasado de 60 a 80 años. ¿Esto qué quiere decir? Que la población que vamos a tener en México y en la Ciudad de México va a ser principalmente una población adulta, una población de la tercera edad. Consecuentemente necesitamos políticas públicas que estén orientadas a atender a esta población principalmente en materia de salud pública.

Así que este foro seguramente va a dejar grandes enseñanzas que van a orientar favorablemente a las políticas públicas que necesitamos implementar en los próximos años aquí en la Ciudad de México.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro comentario?

LA C. DIPUTADA MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ.- No sé si hayan considerado la cuestión de medio ambiente y el desarrollo sustentable dentro de estos temas.

EL C. PRESIDENTE.- No había sido, pero lo vamos a incorporar, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ.- La otra cuestión, es verdad que es muy importante fortalecer políticas públicas principalmente para el sector de los adultos mayores y bueno yo estoy en esa Comisión, pero también es verdad que se va a volver un problema a mediano plazo realmente de carga para los gobiernos.

Entonces qué tal abordar ya desde este momento la posibilidad de procesos productivos a esos grupos, que les permitan seguir siendo productivos aún en edad avanzada, cuántos adultos mayores quieren trabajar, pero lo más que le dan oportunidad es empacar en un supermercado.

Si ellos estuvieran organizados en un proceso productivo, a mediano plazo no a futuro, sino a mediano plazo y tuvieran financiamientos al respecto, podrían ser una población productiva todavía a los 70, 80 años y no dejar de ser una carga, porque la obligación del Estado es atenderlos, pero de alguna manera tener la seguridad personal que les daría seguir siendo productivos, y ese aspecto no se ha explotado, no se ha analizado.

EL C. PRESIDENTE.- Es una excelente idea.

LA C. DIPUTADA MARIA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VAZQUEZ.- Perdón, mi experiencia en grupos de adultos mayores, les digo que si les da uno un objetivo y les da uno un mínimo de capital, ellos generan empresas, que después se puede convertir en cómo acomodar el producto, pero por eso es la situación compartida, es de varias instancias que pudieran intervenir en un proceso.

EL C. PRESIDENTE.- Es una excelente idea. Vamos a buscar una autoridad, un académico que sea experto en procesos productivos de personas adultas mayores y cómo incorporarlos en el mercado laboral.

LA C. DIPUTADA MARIA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VAZQUEZ.- En la cuestión, en la parte que afecta al desarrollo poblacional más que otra cuestión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

EL C. SECRETARIO TECNICO.- Yo sólo quisiera hacer un comentario de los datos que vimos. Si comparamos los datos de 2010 respecto de 2020 en términos de la proporción de adultos mayores, en 10 años vamos a tener 50 por ciento de adultos mayores.

Solamente para dimensionar cuánto va a ser la carga fiscal de este crecimiento, estamos hablando de que si el programa de adultos mayores hoy día solamente un programa cuesta 5 mil millones para el Gobierno de la Ciudad, ese programa en 10 años sin considerar otros aspectos inflacionarios, etcétera, va a costar 7 mil 500 millones, 2 mil 500 millones más va a costar ese programa, nada más por el crecimiento de la población de los adultos mayores.

Para poder dimensionar este crecimiento de 2 mil 500 millones, esto equivale al 3 por ciento del presupuesto del Gobierno de la Ciudad, equivale a la

recaudación esperada por los incrementos por ejemplo y del agua, equivale al presupuesto de más de 3 delegaciones, por ejemplo, 3 delegaciones promedio.

Entonces es una cifra que se tiene que prever en los presupuestos. Para ello tenemos que ir asegurando en nuestra Ley de Presupuesto, estas consideraciones de incrementos anuales a los presupuestos basados en esto, poner los candados necesarios para que el día de mañana no nos agarren las prisas presupuestales.

Como bien lo comentaba el doctor Palacios también, en materia de salud va a tener una carga importantísima, no solamente porque crece el número de adultos mayores, sino porque crece la esperanza de vida, y con el crecimiento de la esperanza de vida crecen los costos que implican las enfermedades crónico-degenerativas, porque así de duro puede sonar, no es lo mismo mantener a un enfermo con un problema grave crónico-degenerativas hasta los 70 años, que hasta los 75. Son costosísimas esas enfermedades.

Entonces todas esas previsiones tenemos que ir planteándolas desde todos los enfoques. Aquí la diputada también hace un comentario importante, qué opciones productivas va a haber, porque entonces ya el adulto mayor no se va a retirar tan joven o como tradicionalmente era a los 60, 65, sino que tenemos que empezar a encontrar otras opciones productivas que aseguren que las pueden realizar en condiciones dignas, que aseguren que tienen espacios también para desarrollarse económicamente.

Entonces yo creo que de los comentarios que aquí podemos sacar, podemos derivar no solamente de este foro unos temas, son una agenda para toda la legislatura en esta materia de foros e ir explorando toda una discusión de desarrollo económico; pensar en el desarrollo económico con este enfoque demográfico, pensar por ejemplo, todas las implicaciones en materia de salud con este enfoque de crecimiento demográfico y de la inversión de la pirámide demográfica; pensar en el desarrollo social, todos los espacios que tienen que haber de desarrollo social, tanto desde el nivel local como desde el nivel federal y estatal; pensar en las cargas fiscales que ya lo vimos, y pensar también en los temas a lo mejor de hasta accesibilidad.

Vemos una ciudad poco accesible, poco amigable para las personas que sufren de alguna discapacidad, y regularmente los adultos mayores ya por la edad, etcétera, empiezan a padecer de algunas de sus funciones motrices. Entonces también tenemos que pensar en una ciudad donde el adulto mayor no dependa de otro para poderse mover; y todo esto, todo esto tiene un costo, y es lo que se tiene que empezar a discutir y a planear, porque si no, el día de mañana vamos a tener a los adultos mayores no como una consideración de política pública sino como un problema grave, y no queremos que esto suceda.

Con estas consideraciones iniciaríamos el foro y planteando ya una agenda de temas de discusión que creo que no se agotarían en una conferencia de cada uno de los temas que aquí plantearon, desarrollo económico, salud, sino en un foro que nos pudiera dar para ir permeando estos temas que son de gran relevancia para la ciudad.

No sé si haya algún comentario.

LA C. DIPUTADA MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ.- También alternativas para los jóvenes, eso sería importante no dejarlo de lado.

EL C. PRESIDENTE.- Ir a lo mejor planteando que dentro de las alternativas también para los jóvenes sensibilizar estos temas, que no se quede solamente en la autoridad, sino cómo permeamos a estos jóvenes de estos temas que tienen que ir previendo, la previsión del futuro, que a lo mejor es un tema que a los jóvenes a veces lo dejamos a un lado, no creemos que nos pueda alcanzar la vejez.

No sé si haya algún comentario adicional.

Yo les agradezco de verdad el esfuerzo y la participación de este foro, el interés en el foro.

Estaríamos recibiendo todavía observaciones durante la próxima semana para que ya podamos el próximo viernes dejar un temario completamente definido y lo entreguemos a cada uno de los diputados. Tendríamos 10 días por si hay alguna consideración adicional, algún tema que se nos escape, pero creemos que con esto podemos dar un arranque muy importante para plantear una agenda.

Este foro es un foro que aborda en lo general la preocupación demográfica y que de ahí se tienen que ir desprendiendo toda una agenda de trabajo, de aquí a 3 años, 2 años 10 meses, 2 años 8 meses, lo que nos quede de la diputación, pero que sea una agenda muy consistente con un rumbo muy claro.

Yo les agradezco mucho y pues damos por clausurada la reunión de trabajo.

Gracias.

